



Ayuntamiento de Íscar

BANDO

DON JOSÉ ANDRÉS SANZ GONZÁLEZ, ALCALDE-
PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ISCAR
(VALLADOLID)

HACE SABER

ASUNTO: PROHIBICIÓN DE ESTACIONAMIENTO POR MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DESFILE DE CARNAVAL 2026

El próximo sábado 14 de febrero 2026, un año más, tendremos el desfile de Carnaval para el disfrute de todos los vecinos, saliendo de la Casa de Cultura y llegando a la Plaza Mayor.

Por lo tanto, estará prohibido estacionar en las calles que a continuación detallamos, desde las 17:00 h. a las 22:00 h.

- C/ Eras
- C/ Barrionuevo
- C/ Real
- C/ Ronda
- C/ Casca
- Plaza Mayor

Espero y agradezco la colaboración de todos, para la realización de este evento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

